

Bases de participación de la Promoción
"Regalo para Mamá en Coppel y Unefon"

Denominación de la promoción: "Regalo para Mamá en Coppel y Unefon"

Vigencia de la promoción: del 30 de abril al 31 de mayo del 2017

Llévate uno de los vales en dinero electrónico para el regalo de Mamá

Bases: Podrán participar en la promoción todas las compras de los equipos participantes que se activen en la Oferta Unefon Flex en cualquier tienda Coppel del país (no aplican compras en línea), durante la vigencia de la promoción. Los equipos participantes están sujetos a disponibilidad en el punto de venta.

Los siguientes usuarios no podrán participar en esta promoción:

- Todos los empleados de AT&T Administración y Servicios, S. de R.L. de C.V., AT&T Conecta de México, S. de R.L. de C.V., AT&T Ingeniería y Servicios, S. de R.L. de C.V., AT&T Ventas y Servicios, S. de R.L. de C.V., AT&T Comunicaciones Digitales, S. de R.L. y C.V. (en adelante AT&T México) aun cuando hayan adquirido el equipo en prepago como número personal.
- Todos los empleados de Coppel, S.A. de C.V. aun cuando hayan adquirido el equipo en prepago como número personal.
- Los familiares de empleados de AT&T México por consanguinidad en cualquier grado, así como los familiares por afinidad quedan excluidos de participar en esta promoción
- Personas menores de edad.

Mecánica de la promoción: A partir de las 00:00 hrs del día domingo 30 de abril de 2017 y hasta las 23:59 hrs del día miércoles 31 de mayo de 2017, todas las que compras de los equipos participantes que se activen la Oferta Unefon Flex en cualquier tienda Coppel del país (no aplican compras en línea), participarán para poder hacerse acreedor a uno de los beneficios promocionales consistentes en dinero electrónico Coppel.

Periodo	Monederos	Valor
	Electronicos	Unitario (\$)
Del 30 de Abril al 31 de Mayo de 2017	5	10,000
	5	5,000
	10	3,000
	100	750
	3480	400

Selección de los clientes acreedores al beneficio promocional: El sistema Coppel emitirá una invitación para contestar una pregunta de habilidad y en caso de contestar correctamente, el cliente se hará acreedor a alguno de los cinco tipos de beneficios promocionales descritos anteriormente.

Aquel cliente que reciba la invitación con la oportunidad de hacerse acreedor de participar, deberá contestar una pregunta de opción múltiple de opción múltiple, la cual aparecerá en la terminal punto de venta. La pregunta debe ser contestada solamente por el cliente que realice la compra.

Entrega de beneficio promocional: El beneficio promocional no podrá ser cambiado por su valor en efectivo o por otro beneficio promocional que no le corresponda.

La promoción se invalida en casos de devoluciones de equipo.

El participante podrá consultar e imprimir las bases de esta promoción en: <http://www.unefon.com.mx>

Cualquier compra de equipo realizada para esta promoción no será reembolsable, por lo que, el suscriptor acepta la responsabilidad de todas las compras de equipo nuevo, Chip, Chip con beneficios y recargas.

Para que los clientes puedan hacerse acreedores al beneficio promocional la línea móvil de prepago deberá activarse de acuerdo con la política de activación de prepago vigente.

El área de aseguramiento de ingresos de AT&T México se reserva el derecho de correr una revisión a posteriori de las líneas telefónicas activadas como resultado de la promoción.

En caso de cancelación de esta promoción por causas ajenas a AT&T, no se reembolsarán los montos de las compras realizadas.

Para cualquier aclaración o información referente a esta promoción o resultados de la mismo, comunicarse al Centro de Atención Telefónica de AT&T, lada sin costo 01 800 1010288 de lunes a domingo de 8:00 a 22:00 horas.